

Diligencia para hacer constar que la presente acta se publica en la página web: <https://www.unex.es/organizacion/servicios-universitarios/servicios/sgtri/estructura-1/seccion-de-gestion-de-recursos-humanos-de-la-investigacion/convocatorias-pci>.
Badajoz/Cáceres, ____ de _____ de 2021
El Funcionario,

ACTA provisional nº 37

CONCURSO PÚBLICO DE MÉRITOS PERSONAL CIENTÍFICO INVESTIGADOR

PRESIDENTE:

D. Javier de Francisco Morcillo

VOCALES:

D. Francisco Pérez Nevado

D. Manuel Martínez Cano

En cumplimiento del artículo 20 del Acuerdo Normativo para la contratación del personal científico e investigador de la Universidad de Extremadura, aprobado en Consejo de Gobierno de 28 de mayo de 2020 (DOE de 15 de junio de 2020), se constituye la Comisión de Selección compuesta por las personas que al margen se relacionan, para evaluar las solicitudes presentadas para optar a la plaza de:

Plaza: DPCI1.032

Dpto.: Producción Animal y Ciencia de los Alimentos

Requisitos: Los especificados en la convocatoria

Contrato: Laboral

Duración del Contrato: 4 meses desde la firma del contrato (y siempre cuya finalización no sea posterior al 04/11/2021).

Esta Comisión ha llegado a los siguientes acuerdos:

1ª.- Excluir de la baremación a Dña. Carmela López Grau por no acreditar alguna de las titulaciones requeridas en el perfil de la plaza.

2ª.- Tras la aplicación del baremo los concursantes admitidos obtuvieron la puntuación recogida en el anexo I.

3º.- Proponer para su contratación a: Dña. Sara Martillanes Costumero

4º.- Contra los acuerdos adoptados, los participantes en el proceso selectivo disponen de un plazo de cinco días naturales para efectuar reclamaciones ante esta Comisión.

5º.- Una vez transcurrido el plazo establecido en el apartado anterior sin que se interponga ninguna de las reclamaciones en él establecidas, se publicará el Acta definitiva que incluirá la relación definitiva de puntuaciones obtenidas por los aspirantes, autorizando al Presidente de esta Comisión a suscribir dicha Acta (*Art. 22.4 Normativa de contratación del profesorado en régimen laboral de la Universidad de Extremadura: DOE 15/06/2020*).

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión, siendo las 13:04 horas del día de la fecha, de todo lo cual, como Secretario doy fe.

Badajoz, a 29 de marzo de 2021

El Presidente

El Vocal-Secretario

Los Vocales

**APLICACIÓN BAREMO
PERSONAL CIENTÍFICO INVESTIGADOR**

**PLAZA CLAVE Nº DPCI1.032
ANEXO AL ACTA Nº 37**

Apellidos y Nombre	2a	2b	2c	2d	2e	2f	2	2N	4a1	4a.2	4a.3	4b	4c.1	4c.2	4c.3	4d	4e	4f1	4f2	4f3	4g	4h	4i	4j	4k	4	4N	5	5N	total
Ismael Montero Fernández	3,98	1,42	5,00				10,40	1,56			2,30				10,50		1,00									13,80	8,28		0,00	9,84
María Sanz Carmona	3,89						3,89	0,58																	0,00	0,00		0,00	0,58	
Ana Mª Gata Jaramillo	4,37					1,20	5,57	0,84																	0,00	0,00		0,00	0,84	
Cristian Gamero Rubio	4,55	1,61					6,16	0,92																	0,00	0,00		0,00	0,92	
Sara Martillanes Costumero	4,04	1,75	5,00	1,20		1,20	13,19	1,98	3,60			0,30	2,00	2,50	14,40										23,55	14,13	1,20	0,30	16,41	
Mª de los Ángeles Guerra Villa	4,34	1,70					6,04	0,91																	0,00	0,00		0,00	0,91	
Gemma Reguero Padilla	3,92						3,92	0,59																	0,00	0,00		0,00	0,59	

EL PRESIDENTE

EL VOCAL - SECRETARIO

LOS VOCALES